



ADENDA N° 02

El Secretario General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para INVITACIÓN N° 099 DE 2018. INVITACIÓN A CONTRATAR CUANDO LA CUANTÍA SUPERE LOS 1000 SMLMV Y SEA MENOR DE 2500 SMLMV. OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A ESP OFICIAL y DE ALGUNAS DEPENDENCIAS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MOVIL CON ARMAS).

Que mediante oficio N° 640-132 del 06 de Junio de 2018, el presidente del comité evaluador de este proceso de contratación, ha solicitado ampliación del plazo para presentar la evaluación de las propuestas, debido a que se presentaron varias compañías y el comité requiere más tiempo, para culminar la evaluación, por esta razón, se hace necesario modificar el cronograma del proceso, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Informe de Evaluación de propuestas	Junio 07 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador	Junio 08 de 2018	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Junio 08 de 2018	Hasta las 04:00 p.m en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Junio 12 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Junio 13 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles a la adjudicación del contrato	En la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General

Las demás condiciones del pliego de condiciones, continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Dado en Ibagué, a los seis (6) días del mes de Junio de 2018.

MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
 Secretaria General
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL